

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

47272 *Resolución de 1 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación del "Servicio de limpieza de la sede de los servicios centrales del Servicio Andaluz de Empleo sita en Calle Leonardo Da Vinci, número 19-B, 41092 Isla de la Cartuja. Sevilla".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Servicio Andaluz de Empleo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 19B, Isla de la Cartuja.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - 4) Teléfono: 955693279
 - 5) Telefax: 955693295
 - 6) Correo electrónico: contratacion.sae@juntadeandalucia.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14.00 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: ERIS G3: 2017/000020.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza del edificio donde radica la sede de los servicios centrales del Servicio Andaluz de Empleo sito en Calle Leonardo Da Vinci, número 19-B, 41092 Isla de la Cartuja. Sevilla.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Sevilla.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8 Servicio de limpieza de edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 504.875,45 euros. Importe total: 610.899,30 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U, Subgrupo 1, Categoría 3.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del día 20 de septiembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: En tres sobres cerrados, en lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Secretaría General la remisión de la oferta, mediante telegrama o fax en el mismo día al número 955693295.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar del Servicio Andaluz de Empleo.
 - 2) Domicilio: Calle Leonardo Da Vinci, 19B Isla de la Cartuja.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41092.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dirección: Calle Leonardo Da Vinci, 19B Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante del Servicio Andaluz de Empleo. Servicios Centrales.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de julio de 2017.
12. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas (excepto sábados). El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Registro Auxiliar del Servicio Andaluz de Empleo indicado en los párrafos anteriores y en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo. Servicios Centrales, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

Sevilla, 1 de agosto de 2017.- La Presidenta, P.D. Resolución de 28 de noviembre de 2012 (BOJA núm. 238 de 5 de diciembre), el Director Gerente, Julio Samuel Coca Blanes.

ID: A170058944-1